

LA ECONÓMICA

IMPRESA, Papelería y Objetos de Escritorio DE RODRIGUEZ Y CORDERO

Modelaciones impresas para todos los servicios municipales y provinciales, Juzgados, Comunidades de Labradores, etc. etc. Impresiones de todas clases, por importantes que ellas sean, en tintas negras y de colores, á precios sumamente económicos. Papelería en general.—Objetos de escritorio.—Obras administrativas y jurídicas.—Sellos de caucho y metal. Expediciones rápidas por correo y ferrocarril. Dirección telefónica: «ECONÓMICA.» Despacho, talleres y oficinas. Meléndez Valdés, 17.

Recepción del Sr. Osma en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Para ocupar el sitio vacante por fallecimiento de D. José García Barahona, la Academia de Ciencias Morales y Políticas tuvo el buen acuerdo de elegir al economista y ministro de Hacienda D. Guillermo Osma, cuya recepción se ha verificado con las solemnidades de costumbre. El ilustre catedrático de la Universidad Central, D. Gumersindo Azcárate, cumpliendo el encargo de la docta corporación, ha tributado al nuevo académico los honores que merece, presentándole como razonador concienzudo, laborante incansable, hombre culto y político sincero.

Llega el Sr. Osma á la Academia en los momentos en que la opinión pública discute con calor las reformas arancelarias. El tema de su disertación parece oportuno y no dejará de contribuir á que pueda hallarse una fórmula de concordia entre las opuestas teorías que se relacionan con la renta de Aduanas. Todas las trazas notadas en el «Análisis del concepto de la protección arancelaria», revelan á juicio del señor Azcárate que el discurso del rector ha sido pensado y escrito para defender el régimen proteccionista, no sólo de los ataques del libre cambio, sino también de los sofismas de las alegrías y de las facilidades comprometedoras que manifiestan y ofrecen los apasionados del proteccionismo.

En términos generales y con buen sentido crítico examina el Sr. Osma las bases del impuesto arancelario, desmenuando su alcance fiscal y su efecto protector. Lejos de abrumar al auditorio con el abundante caudal de citas bibliográficas que suelen figurar como obligado bagaje de los eruditos, limitase á exponer sus propias ideas como resultado del estudio y de la meditación sobre el impuesto de Aduanas. Considera la acción del Estado como medio de obtener recursos y como remedio para evitar que se agoten las fuentes de la riqueza pública. Trata de armonizar el interés de la nación y el interés de los individuos y se extiende investigando la cuota señalada como subvención al Trabajo. «El derecho arancelario que se recauda—dice el ilustre hacendista—tiene su contrapartida en los gastos públicos que con su importe se atienden. Pero el coste de la protección, no se mide ni expresa en la baja del ingreso de Aduanas.» Puede ser compatible con el incremento de la renta. La contrapartida no se hallará en los presupuestos del Estado; pero aparece en forma de beneficio que se otorga á los productores amparados por la ley: «figura aunque no se asienta en la cuenta de unos con otros ciudadanos que lleva la nación.» Es natural que pueda existir error en toda fórmula concreta de protección arancelaria. ¿Quién niega la eventualidad de los abusos tratán-

dose de carga que se impone á unos en beneficio de otros subditos, siendo hombres los que influyen é imponen? «Pero ¿cuándo fué argumento la posibilidad del abuso para renegar de principio alguno?».

Entiende el Sr. Azcárate que el estudio del nuevo académico sirve para oponer un saludable freno al interés en la lucha de las exageradas tendencias y aspiraciones. Durante el último tercio de siglo los proteccionistas se contentaban aduciendo el ejemplo de Francia, Alemania y los Estados Unidos. En época reciente han podido cantar victoria notando las corrientes iniciadas en la Gran Bretaña.

Por obra de la Unión conservadora iba á ser rectificada la política tradicional del libre comercio. Balfour y Chamberlain abrigando estos propósitos, cuidaban de advertir que ellos no profesan por sistema las ideas proteccionistas. Pero el triunfo de los liberales ingleses en las elecciones ha desbaratado estos planes. Una votación parlamentaria acaba de relegar al olvido la reforma de las tarifas.

Hay opiniones diversas que pueden armonizarse atendiendo á las exigencias de la realidad. El proteccionismo del Sr. Osma tal vez llegue á conciliarse con las tolerancias del Sr. Azcárate. Por lo menos los aplausos se han fundido en el elogio de las dos disertaciones académicas.

POLINTO.



(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

El Emperador de Alemania.—Carácter de su visita.—Ecos de la prensa.—Maniobras militares.—La triple alianza.

Acaba de recibir confirmación oficial el anuncio del próximo viaje que hará el Kaiser para visitar al Soberano del Imperio Austro-húngaro.

Guillermo II acepta la invitación que el Emperador Francisco José le ha dirigido, deseario tenerle como huésped dos días en Schoenbrunn. El príncipe Enrique de Prusia, hermano del Kaiser, llegará á esta capital á principios de Junio, figurando como concurrente á las carreras de automóviles de Herkoner.

Guillermo II entrará en Viena el 6 del propio mes. Diez días antes vendrá el general Moltke, jefe del estado mayor alemán, con objeto de presentarse á las autoridades militares austro-húngaras y asistir á las maniobras que han de tener lugar en Bruch, sobre el Leitha.

Según los informes recogidos en los centros oficiales, la entrevista de Schoenbrunn tendrá un carácter íntimo y ajeno á toda clase de miras respecto á la política internacional. Pero algunos diplomáticos consideran el acontecimiento desde otro punto de vista, aunque la prensa germanófila se abstenga de hacer extraordinarias manifestaciones de regocijo. Esto no obstante, el Wiener Allgemeine Zeitung atribuye una singular importancia á la visita de Guillermo II. «Mucho se ha hablado del aislamiento de Alemania,—dice este diario—pero resulta perfectamente justificada, y en la actualidad parece útil mostrar al mundo entero que las dos grandes potencias de la Europa Central se mantienen mutuamente fieles y se consideran bastante poderosas para no temer que su influencia disminuya ante una coalición de cualquier clase y naturaleza. La amistad de las dos naciones tuvo ocasión de afirmarse con motivo de la Conferencia de Algeciras, y ahora la intimidad de sus afectos quedará confirmada por el encuentro solemne de los dos soberanos.»

Otros periódicos austriacos y alemanes declaran con insistencia que la entrevista no se relacionará indirectamente con Italia, ni con Francia é Inglaterra.

Pero nadie desconoce que Rusia y la Gran Bretaña, en los actuales momentos, tienden á una aproximación amistosa, á la vez que Italia parece desprenderse de la Triple alianza, y Alemania estrecha con Austria sus lazos desde las negociaciones de Algeciras, por lo cual debe presumirse que los emperadores habrán de cambiar sus impresiones acerca de las eventualidades de la política general europea.

Desde luego la oportunidad de las maniobras militares austro-húngaras, parece indicar que Francisco José quiere manifestar sus energías para que se alteren los magieres levantiscos y los permanentes soñadores de la Italia irredenta. Austria se considera fuerte con el poderoso apoyo de Alemania. El Kaiser no está solo, mientras cuente con la amistad del anciano emperador Francisco José.

ZERKOE.

Viena 11 Mayo

Del natural.

—Bien, sientense ustedes ¿Es ésta la chica?

—Si señorita. La verdad, yo no quiero que sirva, pero se ha empeñado porque dice la hace falta ropa; la pobre quiere hacerse algunos coletillos y un par de pantalones de inglesa para el invierno, las prendas de abrigo en fin que son las más caras, pero honradamente, sabe usted.

—Es natural ¿y que va á ganar?

—Es tan buena mi hija señorita, tan en fin... y son tantas las cosas que hacen falta buenas criadas, que nos llueven recados... pero no á todas quiere ir ésta. ¡Si viera V. que hombres... tan frescos y sobre todo los solterones que están como gatos hambrientos..!

—Muy de veras me felicito sea su hija tan buena. En mi casa no hay más hombre que mi esposo, que es la honradez en persona.

—Me alegro señorita que sea su hombre un bendito.

—Y por fin que va á ganar la chica?

—Mire V.; ayer, sin ir más lejos, fueron los últimos seis recados preguntándomela. ¡Es tan buena y honrada! Uno fué de la marquesa de la Pelada, otra del Sr. Espina, otro...

—¿V?

—Verá V.; el otro día fuimos llamadas á una casa donde viven tres solteros viejos... tacaños como la misma miseria. Estos solterones dijeron que tenía que llevarles el desayuno á la cama de cuatro á cinco en invierno y á las tres en verano. Quiiso enterarse mi muchacha en que consistía la comida... 16 gotas de chocolate, dijo uno, en una jicara rellena de migas de pan, el otro, amor cocido del día anterior mezclado con alguna que otra aceituna y el último por fin, una taza de leche con zamo de tomate. Ya ve V. y que gustos tan raros... Asombróse mi hija y la contestaron que eran de estómago delicados y que con ésto les iba muy bien. Al medio día, dos docenas de garbanzos con unos pelizquitos de tocino, y por la noche, el fiambre que consistía en una rodaja de morcilla de vientre de oveja, en forma de perro gordo...

—¡Yo no quiero estar, gritó entonces la muchacha, con estos tíos! ¡Me moriría de asco!

—En efecto, me explico que su chica no quisiera estar en aquella casa, pero en la mía...

—¡Oh señorita á la legua se conoce que ésta es buena y de mucho aseo.

—¿Y que va á ganar, por fin?

—Que menos que tres duros y ropa limpia.

—Bien; dígame que es lo que sabe hacer.

—Contesta tu misma á la señora.

—¡No V.!

—¡Es tan corta la pobre! ¡Lo haré por ella! Barre la casa y limpia que dá gusto; friega los platos casi sin jabón por temor á que se le escurra de las manos y canta como un canario.

—De eso, puedo muy bien prescindir y de cocinar sabe?

—Como los mismos ángeles.

—¿La tiene afición?

—Mucha, siempre esté con la tapadera de la olla en la mano metiendo rebánas.

—¿?

—Mire hay casas de casas y aquí desde luego que no lo haría.

—¿Rompe mucho? Porque hay alguna que todo lo que destrozan, lo tiran al pozo.

—No, señora, mi hija es de esas que cuando rompen algo se llegan al oído del amo ó de la ama, según el que esté más cerca, y le dice: Se ha roto el baño de ramos amarillos ó la cazuela del arroz; cuesta cuatro perillos chicas, que me dará V. de menos á fin de mes. Ya ve V. si la muchacha es buena y franca. Si se lo dice al amo, la perdona y la da encima algunas monedas...

—¿Cuándo su hija rompa algo, me lo dirá á mi misma siempre! ¡En esta casa los hombres no deben intervenir!

—¡Ahora voy á hablar yo!

—Dí lo quieras á la señorita hija mía.

—Que me adelante tres meses de salario.

—¿Tres meses anticipados?

—Déselos V. señorita que más le dá?

—¿Y para que quiere esos nueve duros?

—Yo se lo diré á la señorita ¡Esta hija mía, es tan corta! Verá V., ella tiene un novio carabinero que lo echaron del cuerpo por estropear á su mujer de un rodillazo en el bajo vientre.

—¿?

Estuvo en presidio algunos años y ya está libre y como quedó viudo, anda que se bebe los vientos por ésta...

—¡Pero, esos nueve duros!

—¡Pues no sé... se... ¡hora...! refunfuñó la muchacha con sorna, son para comprar tabaco y otras menudencias á mi novio... ¡Luego vendrá á verla!...

—¿A mí? gritó la dueña palideciendo ante la idea de hablar con el terrible carabinero.

—¡Es claro! A saber que horas nos concede V. para pelar la pava... ¡Bonito humor tiene! ¿No estamos V. y yo señorita arreglada? pues que venga y si quiere V. que hablemos dentro de casa, mejor.

—¡No, en mis días! ¡vecinos! ¡so-corro!...

JOSÉ CAMACHO ALGABA.

Don Benito Mayo 1906.

Extremadura sin representación.

Por si no fuera bastante el abandono é indiferencia con que nos ha tratado el actual Gobierno en la horrible crisis porque hemos atravesado los extremeños; hoy nos hace la grave ofensa de no conceder á Extremadura representación en los festejos que con motivo del casamiento del Rey se celebrarán en Madrid. Y aunque la responsabilidad de este delito—como dice muy bien nuestro estimado colega ¡adelante!—no es nuestra; y aunque en realidad á Extremadura no le haga falta; nosotros los extremeños; nosotros los que todos la misma cuna que Diego García de Paredes, de Moreno Nieto, de Espronceda, de Donoso Cortés, de López de Ayala, de Hernán Cortés, de Vasco Nuñez de Balboa y otros muchos, no podemos por menos que protestar con toda la fuerza de nuestros pulmones de la ofensa hecha á nues-

tra patria chica, y protestamos no por pordiosear para Extremadura sitio en dichos festejos, sino para hacer saber á las naciones extranjeras allí representada, que si el escudo de Extremadura no lo ven desfilando ante la tribuna regia, no es debido á faltas de méritos y grandezas de esta región, si á que nosotros como vasallos fieles y leales nunca pedimos nada y por lo tanto no tienen por que mimarnos, quedense estos mimos y consideraciones para ciertas regiones que quieren hacerse libres; que quieren hacerse extrañas de nuestra patria grande, de... España.

No sabemos.—dice mi amigo don Celestino Pérez en el artículo de fondo de la simpática revista que dirige—á esta fecha, de que modo Extremadura hará llegar hasta el Gobierno de su país y hasta la Comisión organizadora de los reales festejos, la indignación y el encono que su olvido ó su desprecio nos produce en estos momentos á todos, salvando en la protesta, el respeto, la sumisión y el afecto que jamás hemos negado á D. Alfonso, irresponsable y acaso ignorante de la ofensa que sufrimos. A cuyo párrafo yo doy la siguiente contestación: Con que los alcaldes de la provincia no firmen el album que los de España dedican á S. M. el Rey, como regalo de boda se habrá conseguido que Extremadura haga saber al Gobierno y Comisión organizadora de dichos festejos su indignación y encono.

Aunque mucho nuestro coraje y mayor aún la vergüenza que al rostro nos sale por el agravio hecho, no podemos en este asunto tan peliagudo traspasar los límites que aconseja la prudencia. Y esto unido á que si bien protestamos, también queremos hacer constar que antes que regionalistas somos españoles y bajo esta base unámonos y gritemos: ¡Viva el Rey! ¡Viva la novia!

JOSÉ SANTAMARÍA GALÁN.

Carta política.

Signe siendo de alguna preocupación para el Gobierno, las constantes reclamaciones que contra la labor hecha por la junta de Valoraciones se presentan por toda clase de entidades y sociedades industriales y mercantiles.

Y es que eso sucede siempre con todo arancel y con aquello en que además de los intereses contrapuestos de toda cuestión, existe á su vez el del fisco opuesto sistemáticamente á cuanto signifique progreso y desarrollo de nuestras industrias.

La asamblea integrista continúa celebrando sesiones dobles diariamente, de las que apenas se entera el público á no ser por las reseñas que de ellas hace el órgano en la prensa, del Sr. Nocedal, iniciador y mantenedor de la Asamblea.

Corre rápidamente el tiempo; la fecha del enlace regio se acerca, y todavia no se ha ocupado el gobierno de S. M. del indulto tradicional, que para conmemorar faustos sucesos de la nación suelen concederse á los que por pasadas culpas, sufren la privación de la libertad.

Odia al delito

Compadece al delincuente es la máxima piadosa escrita sobre las lápidas que coronan muchos de nuestros establecimientos penitenciarios (!) y que sin duda alguna han echado en olvido el gobierno liberal que rige nuestros destinos.

Estamos ya en plenas fiestas de primavera. El tiempo no favorece este año á los forasteros sino con abundantes turbonadas que impedirán el bullicio y la alegría en la Pradera del Canal, sitio donde la romería del santo labrador se celebra. Pero conste que no es sin duda el

error el que suele empujarlos a los madriles, pues este año escasean; sin duda alguna porque se reservan para el viaje de los festejos reales.

FABRA.

14 Mayo de 1906.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 890.—880, el duro.
En Badajoz: "La Camelia", 910.—807, el duro.

Viruela y vacuna.

Aunque felizmente van desapareciendo de nuestra provincia los casos de viruela, acaso por agotamiento del virus que viene germinando en aquella hace más de dos años, no creemos ocioso insistir en la demostración de que enfermedad tan mortífera y tan repugnante no solo pertenece al grupo de *enfermedades evitables* sino que es la más fácilmente evitable de todas las enfermedades.

Tristes y mortificantes son para nosotros, como españoles, los datos que en apoyo de esta tesis, vamos a exponer hoy y que muestran por modo explícito los errores de nuestra administración colonial que tan funesta y torpemente nos condujo al desastre; pero no vacilamos en darlos a conocer, aunque nos duela, porque para curar una herida es forzoso ponerla al descubierto.

Por una *Memoria* del Doctor de la Guardia, Director del Centro general de vacunación de la Habana, elevada a la Secretaría general de Gobernación de la Isla de Cuba en Agosto próximo pasado, tenemos noticia de los hechos siguientes:

En la isla de Puerto Rico era endémica la viruela: a fines de 1898 y principios de 1899 se recrudeció en forma epidémica al extremo de ocasionar hasta tres mil invasiones en el mes de Febrero del año últimamente citado.

En esta situación el coronel Hoff gobernador general de la isla por el gobierno norteamericano organizó un perfecto sistema de vacunación general, por virtud del cual se vacunaron y revacuaron 860.000 habitantes — cifra redonda — de los 960.000 que tenía la isla por aquella época, con resultado eficaz para el 89'50 por 100 de los inoculados.

Desde entonces hasta la fecha, durante cuya época no se han abandonado las prácticas de la vacunación y revacunación, la mortalidad por viruela cuyo término medio era de 1'10 por 1.000 habitantes, ha quedado reducida a 0'00010 por 1.000.

Diez cien milésimas por mil, esto es, puede estimarse como desaparecida tan funesta enfermedad de la isla de Puerto Rico!

Lo más notable del caso es que el coronel Hoff no ha hecho más que llevar al terreno de la práctica todo lo legislado por la Administración española y todo lo aconsejado por las Sociedades científicas y corporaciones oficiales durante nuestra dominación sobre la isla.

Es decir que el milagro realizado por los americanos pudimos y debimos haberlo realizado nosotros sin más que haber enviado gobernadores dotados de la energía de carácter suficiente para obligar al cumplimiento de la ley a los habitantes de aquellos dominios.

El caso es digno de ser citado para que sirva de ejemplo, aún sin ahondar en las consideraciones a que se presta, teniendo en cuenta que fué de España de donde partió la primera expedición para propagar la vacuna en América, expedición para cuyo jefe, el Dr. Balmis, pedía una corona de gloria al inmortal Quintana en la sublime oda que inspiró al laureado poeta, expedición tan humanitaria.

Felizmente en nuestra provincia, á juzgar por datos muy elocuentes que obran en nuestro poder, se ha despertado en la mayoría de los pueblos un verdadero estímulo hacia la práctica de la vacunación y revacunación y del celo de las autoridades locales y de los médicos, debemos prometernos que se alienten

esos estímulos con la perseverancia y la fe necesarias para desterrar tan funesta enfermedad como la viruela.

Es preciso que se repitan las campañas de vacunación y revacunación de Valverde de Burguillos, Nogales, La Coronada, Don Benito, Valverde de Mérida, Ribera del Fresno y algunos otros pueblos; procedimiento por el cual llegaremos á que la generación médica que viene, solo conozca la viruela, como acontece á muchos médicos en Alemania, por las descripciones que de aquella enfermedad puedan leer en las obras de patología.

Y no cabe dudar de que á esto llegaremos si nos proponemos llegar.

MARIO GONZALEZ DE SEGOVIA.

EN LA AUDIENCIA

JUICIO POR JURADOS

Ayer tarde continuó la vista de la causa seguida contra Pedro Doroteo Carmona Sánchez, procesado por el delito de homicidio.

Concedida la palabra al defensor Sr. Albarrán, pronunció un brillante informe en defensa de su patrocinado analizando la prueba y demostrando la existencia de la eximente que en su favor alegaba.

El Presidente Sr. García de Castro hizo el resumen de las pruebas con la elocuencia é imparcialidad que le caracteriza.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad, pero apreciando en favor del procesado las circunstancias atenuantes de arrebatado y obsesión y de no haber tenido intención de matar.

El Fiscal solicita para el procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal y la defensa la de seis años y un día de prisión mayor.

El Tribunal de derecho dictó sentencia imponiendo á Doroteo Carmona la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias y pago de costas y que abone á la familia del interfecto la suma de 2.000 pesetas por vía de indemnización.

Aparato PHONOPOSTAL.— Véase el anuncio en 4.ª plana.



En el mixto de esta mañana han salido para Málaga, una novillada de seis hermosos toros de la ganadería del Sr. Albarrán Martínez, que se jugarán en aquella plaza con motivo de la inauguración de la misma después de las obras efectuadas. Los toros serán muertos por dos afamados novilleros.

Los seis ejemplares que hemos tenido ocasión de admirar, van inmejorables de trajo y presentación y seguramente satisfarán los deseos de la afición malagueña; lo que llaman dentro... ya se verá.

Felicitemos al joven ganadero por la elección que ha hecho la empresa de Málaga y á ésta por los seis *morlacos* con que obsequia á la afición, cuyos nombres y pelos son como sigue:

- “Guerrerito”, negro.
- “Bayoneto”, negro.
- “Cartujano”, berrendo en colorao.
- “Africano”, castaño.
- “Guapito”, castaño.
- “Gangoso”, negro.

Generalmente, las mujeres no admiran, porque su imaginación no las deja tiempo para recapacitar y comparar. Cuando ven un objeto cualquiera, nuevo y hermoso, no admiran, condición; de ahí la predilección por el café torrefacto de La Estrella.

Servicio de la plaza para mañana
Parada y principal: Castilla.
Jefe de día: Sr. Comandante del mismo D. José García.
Imaginaría: Otro de Gravelinas D. Benito Gallego.

Hospital y provisiones: Tercer Capitán de Villarrobledo.

Vigilancia: Los cuerpos de la guarnición.
El General Gobernador, *Molina*.

No es modelo de maridos ni da muestras de ser probos todo el hombre que en su casa no implanta el Licor del Polo.

Se encuentra en la convalecencia de un fuerte catarro gripal que ha sufrido, la distinguida profesora doña Otilia Yustas.

Le deseamos su pronto restablecimiento.

Los jóvenes congregantes de la Purísima y San Luis Gonzaga, de Badajoz celebrarán mañana á las siete y media de su tarde, en el salón principal de las Doctrinas, (alle de Moreno Nieto) una velada Literario-Musical, con motivo de la inauguración de su Biblioteca y su obsequio á cuantos han contribuido con sus donativos para su formación.

He aquí el programa.

Primera parte.

1.º El Porvenir.—Paso doble por la orquesta de la Congregación.

2.º La Biblioteca.—Discurso por el Presidente de la Congregación D. José Hernández y Hernández.

3.º Nuestra Congregación.—Memoria por el Secretario de la misma D. Manuel Becerro Rodríguez.

4.º La golondrina.—Poesía por el congregante D. Gonzalo Bueno Rodríguez.

5.º La Juventud.—Capricho por la orquesta de la Congregación.

6.º Marcha dificultosa.—Diálogo en verso por los congregantes don Fulgencio Egea Camarero y D. Carlos Cáceres Triberrí.

7.º A la Inmaculada.—Oda por el Sr. Becerro Rodríguez.

8.º La Razón y la Fé.—Diálogo en verso por los congregantes don Miguel Sánchez Encarnado y don Alvaro Liavero Fernández-Blanco.

Segunda parte.

1.º Crisis monetaria.—Paso doble por la orquesta de la Congregación.

2.º El Capullo de la rosa.—Leyenda por el Vicesecretario de la Congregación D. José Calderón Rinaldi.

3.º Anacronismos históricos.—Poesías por el congregante D. José Lluich Montaña.

4.º Alegría.—Juguete por la orquesta de la Congregación.

5.º Venenos dulces.—Diálogo por los congregantes D. Rodolfo Gosalbo Aguiar y D. Angel Vera Folache.

6.º A San Luis.—Poesía de León XIII (traducción) por el congregante D. Antonio Fernández de Molina Vereruyse.

7.º El Catecismo.—Poesía por el congregante D. Gerardo Folgado Alfonso.

8.º Los estudiantes.—Paso doble por la orquesta de la Congregación.

La orquesta la forman los congregantes siguientes: D. José Gómez Gil, D. Marcial Carretero Jaramillo, D. Marino Folgado Alonso, D. Agustín Martínez Becerra, D. Ramón Albarrán Ordóñez, D. José Lluich Montaña, D. Francisco Alcántara Bastamente, D. Eduardo Morán González, D. José Corbacho Alvarado y D. José Carretero Jaramillo.

Todo el que necesite algo de la Órte, debe dirigirse á la Agencia general de Encargos. Fuencarral, 2 pral., centro de Madrid.

Azucar terciada, kilo, una peseta.
Garbanzos, kilo, 0'65 céntimos.
La Bandera, Santo Domingo, 63.

Pidiendo indulto.

Publicamos literalmente la siguiente carta que recibimos de los presos de esta Cárcel y cuentan los firmantes con que NUEVO DIARIO DE BADAJOZ se asocia á toda obra que signifique pedir perdón para los desgraciados.

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor nuestro: Con motivo

de una reunión celebrada por todos los presos de esta cárcel, para tomar acuerdo con referencia á las resoluciones que hemos de adoptar con motivo de la boda de nuestro Rey (q. D. g.), hemos acordado mandar memoriales á S. M., como también al Excmo. Sr. Presidente del Consejo y Ministro de Gracia y Justicia con pretensiones para que en el caso de que se nos conceda indulto, este pueda ser lo más extenso posible para que siempre pueda comprenderle á todos los reincidentes como también á los que estén pendientes de juicios, y con tal motivo á V. dirigimos esta carta, para que preste su grandiosa influencia en la prensa española, amparadora de los desgraciados y haga todo cuanto pueda en beneficio de estos padres de familia, á fin de que podamos conseguir nuestras pretensiones, publicando esta carta en el periódico que tan dignamente hoy dirige.

Le damos las más expresivas gracias anticipadas por tan grandioso acto humanitario.

No queremos molestarle más y con tal motivo puede usted mandar cuanto guste á esta comisión.

Estebán Sánchez—José González Olivera.—Gervasio Teodoro Gata.—Fernando Arecón.

15 Mayo 1906.

CHAMPAGNE BINET
El mejor de todos.

Se venden las casas calle Arco Agüero núms. 51 y 53, San Sisenando núm. 13 A y 15. Darán razón en el núm. 53.

Se abre un concurso hasta el día 25 de Agosto próximo, para cubrir las vacantes de 15 plazas de médicos militares.

Los concursantes no deben pasar de la edad de 30 años y las instancias las dirigirán al Ministro de la Guerra, hasta el citado día 25 de Agosto.

Pescada sin cabeza, todos los días se recibe, expendiéndose á 150 pesetas, y partida á 2 pesetas Menacho, 15.

A Badajoz y su provincia.

20 años de profesión de tapicero en Badajoz, en cuyo taller, se hace toda clase de obras y reformas, así como cortinajes, decoraciones para salas, gabinetes, despachos y salones para particulares, cafés, casinos y sociedades.

Igualmente divanes para dichos establecimientos, con el esmero y condiciones como nadie puede hacerlo en este ramo.

Taller de tapicería de **Luciano de Santiago**, Arias Montano, 15, (antes Sol), Badajoz.

El Jefe de la Comandancia de Carabineros de Cáceres Sr. Puila que durante algún tiempo prestó sus servicios en esta Capital ha sido destinado á Almería.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 150 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Fábrica de aserrar maderas.

Hinas-Constructoras-Cajoneras C. PESINI—BADAJOZ.

Hoy después de terminadas sus funciones han regresado á sus pueblos los jurados del Partido judicial de Puebla de Alcocer.

Mañana entrarán en funciones los del partido de Zafra.

Se encuentra aliviado de la enfermedad que padecía nuestro querido amigo de La Codosera D. Joaquín del Sola.

Deseamos que siga el alivio hasta su completo restablecimiento.

Aviso á los labradores
El mejor de todos los trillos efectuado con la mayar rápida, perfección y economía los trabajos de la trilla, no hay nada más perfecto que el empleo del *Trillo-Veloz* tema *Rodrigo-Martin*, privilegiado Primer premio en la Feria-Agrícola de Barcelona, año 1904. Ingenieros agrónomos, Peritos agrícolas y conocidos agricultores de las provincias de España, recomiendan este método de trilla con preferencia á los demás sistemas conocidos.

En el presente número incluimos un prospecto y llamamos la atención de los labradores sobre la conveniencia de adoptar este sistema para hacer menos costosas las labores de la próxima recolección de cereales.

Los pedidos á Ramón Roffig Badajoz.

Persianas, transparentes y esteras de todas clases, más baratas que nadie.

MORA
20, Plaza de la Soledad, 20.

Agencia Fabra

(SERVICIO POSTAL ESPECIAL)
WASHINGTON.—La comisión norteamericana del Canal de Panamá ha tratado ayer sobre el tipo del canal que debe adoptarse.

Cinco votos se pronunciaron en favor del canal á nivel y cinco para el canal con esclusas.

A la reunión han faltado dos miembros.

La comisión se reunirá nuevamente mañana.

SAN PETERSBURGO.—El Príncipe Schachowsky ha sido elegido secretario de la Douma por 380 votos.

Los cinco secretarios adjuntos fueron elegidos por unanimidad.

VIENA.—“La Neue Freie Presse”, publica una interview del general Molthe.

El jefe del Estado Mayor alemán asegura que su viaje á Viena tiene únicamente por objeto presentarse al barón Bech, jefe del Estado Mayor austro-húngaro.

Por consiguiente, este viaje no tiene ninguna relación con el del emperador Guillermo.

SAN PETERSBURGO.—Varios grupos compuestos en gran parte de obreros con banderas rojas y cantando himnos revolucionarios, han manifestado nuevamente ante el Ayuntamiento y prisiones es favor de la amnistía política.

En favor de esta fué también elocuente discurso pronunciado por la Douma por el paisano Valyeva.

NUEVA-YORK.—Durante la pasada semana, las importaciones han elevado á 150.770.000 dólares. Las exportaciones de oro han bajado de 10.000 dólares y las de plata 358.000 dólares.

SAN PETERSBURGO.—El Emperador ha dirigido al Conde Lendorff como testimonio de su reconocimiento, un rescripto, en el cual después de recordar los esfuerzos desplegados por el Conde para consolidar la amistad del país con potencias extranjeras, fundando una confianza recíproca, expresa el deseo de que algún día podrá contar con su gran experiencia.

El rescripto termina: “Yo bien sinceramente reconocido.”

ATENAS.—La legación de Inglaterra ha ofrecido un gran sueldo á los soberanos, al príncipe heredero y á la princesa Sofía. El príncipe asistido además, los príncipes y el príncipe de Grecia y Estados Unidos el almirante Beresford y varios oficiales de la marina inglesa.

Tres torpederos han zarpado para unirse á la escuadra del príncipe Battenberg.

Los demás barcos han hecho buen viaje y permanecen estacionados.

WASHINGTON.—En comen-

ción á una demanda de informes del departamento de Estado, el Ministro de los Estados Unidos en Pekin, declara que el cuerpo diplomático conoce que el decreto sobre las aduanas constituye un desequilibrio completo para el sistema fiscal en China.

Si el pago de indemnizaciones debidas por la insurrección de los boxers es hecho por el nuevo método, se abrirá un terreno entre las potencias para obrar de acuerdo con el gobierno chino.

15 Mayo 1906.



DE LA AGENCIA FABRA

Pamplona—15.

Regocijo.

Se ha recibido en esta ciudad la noticia de que D. Alfonso había decidido que el Orfeón Pamplonés sea el que cante en la Iglesia de San Jerónimo durante la ceremonia de la boda.

La noticia ha producido en la población mucha satisfacción y entusiasmo.

El Orfeón está ensayando varias obras de gran ejecución.

Lisboa—15.

Llegada.—Petición.

M. de Tattenbach ha llegado á Lisboa.

Los prófugos gallegos piden el indulto con motivo de la boda real.

FABRA.

DE LA AGENCIA ALMODÓBAR.

Madrid 16—8'30.

El Trust periodístico.

El *Imparcial* y el *Liberal* de hoy declaran constituido el trust periodístico incluso con el *Heraldo* y los *Liberales* de provincias. El capital del trust es de diez millones de pesetas.

La junta la constituyen: Presidente Moya, Vicepresidente Ortega, Secretario D. José Gasset, Inspector, Sacristán y Vocales Ballesteros por *El Imparcial*, Vincenti por *El Liberal* y Francos por el *Heraldo*.

Madrid 16—12'45.

Viceconsul agredido.

Dicen de Tánger que la soldadesca ha golpeado al Vicecónsul francés Sr. Rabat causándole heridas graves. También han maltratado gravemente á los excursionistas.

La Reina de Inglaterra.

Dicen de Gibraltar que ha zarpado con dirección á Inglaterra el vapor que conduce á la Reina de

Inglaterra el vapor que conduce á la Reina de aquel país.

Madrid 15—14'45.

Consejo en Palacio.

Se ha celebrado en Palacio, Consejo de Ministros el cual duró un cuarto de hora.

El Presidente del Consejo dió cuenta al Monarca de la política exterior, de las huelgas en Italia y del movimiento obrero en Italia, Francia y Alemania.

Madrid 16—14'15.

Conferencia.—Arreglo en el Ministerio de Marina.

Los Sres. Presidente del Consejo de Ministros D. Segismundo Moret y el Director de la fábrica de tapices del Estado Sr. Palomino, han celebrado una extensa conferencia á fin de ponerse de acuerdo en los detalles del arreglo del Ministerio de Marina, en el que como es sabido se vestirá S. A. la princesa Victoria el traje de desposada.

Madrid 16—14'45.

Firma.

Los Ministros de Guerra y Marina han despachado hoy con Su Majestad algunos asuntos de sus departamentos de escaso interés.

Consejo suspendido.

Se ha suspendido el anunciado Consejo de Ministros para mañana en la presidencia.

Los carniceros.

El gremio de tablajeros han vi-

sitado al Sr. Conde de Romanones á fin de gestionar que se les autorice para sacrificar reses los domingos en el próximo verano.

Declaraciones de Moret.

El Sr. Moret ha desmentido que se haya celebrado ninguna conferencia entre el Sr. Montero Rios y él.

Llegada de la Futura Reina.

La princesa Victoria llegará á Madrid el día 25. Iran á esperarla á la frontera los Sres. Presidentes del Consejo y Ministro de Estado Sres. Moret y Almodóvar.

ALMODÓBAR.

Ampliaciones al platino

con elegantes marcos y á precios muy económicos en la fotografía de

MIGUEL OLIVENZA

Francisco Pizarro, 10.

PA D A F O R

Comunidades de Labradores.

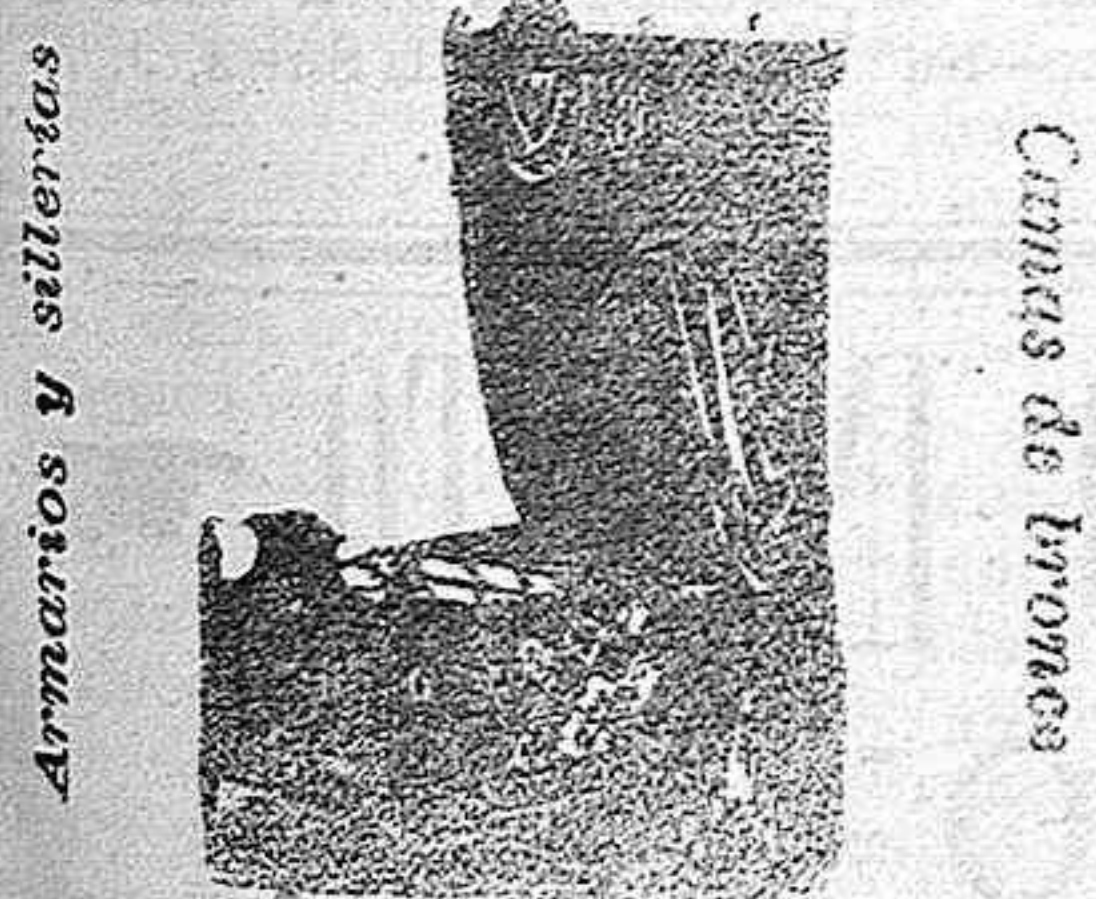
En la imprenta y papelería LA ECONOMICA, de los Sres. Rodríguez y Cordero, se hallan á la venta cuantos impresos y libros necesitan llevar aquellas, cuyos precios, por la gran tirada que de los mismos se ha hecho, son excesivamente económicos. Se envía el catálogo general, gratis, á cuantos lo soliciten.

Meléndez Valdés, 17.—Badajoz.

SIEMPRE CAFE DE LA CUBANA

Se vende la dehesa llamada *El Mimbreno*, de ochocientas fanegas de cabida, de pasto labor y arbolado, sita en este término municipal, á nueve kilómetros de Badajoz y lindando con la carretera de Sevilla. Para tratar pueden dirigirse á su dueño D. Nicolsa Espárrago en Badajoz, calle Arias Montano, 16, principal y segundo, y en Albuquerque, calle de San Pedro, 25.

Muebles de todas clases y precios



ALMACÉN Y TALLER DE VIENTE DE MIGUEL Y GAMERO. Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47. Precios sin competencia. BADAJOZ

San Francisco
Grandes Almacenes de Hierros, Ferreteria, Cristales y Drogas. Fernando Rigeriego. BADAJOZ

Depósito de Maquinaria agrícola de la casa Gartzel Hermanos, Yermo y Compañía de Bilbao. Segadoras atadoras marca Mc Cormick; Segadoras gavilladoras Daisy; Guadañadoras, Rastrillos de volteo automático, Sembradoras con y sin distribuidor de abonos, Sembradoras á brazo, Arados, Gradadas, Rocillos y Cultivadores, etc. etc. Nota.—Esta casa cuenta con buen número de operarios expertos para poder atender y salvar sin pérdida de tiempo cualquier interrupción que surgiera.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales

Escopetas marca **COVARSI** garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida. **ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA DE ANTONIO COVARSI** Calle de Calatrava, 3. BADAJOZ AGENTE DE ADUANAS. Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pintado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de cinco euros mensuales los vende los señores Ortis Cusso de Barcelona "franco de todo gasto en Badajoz."

Academia Politécnica. ACADEMIA PENSION DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACION COMPLETA PARA LAS CARRAS ESPECIALES Y DE FACULTAD. Calle de Montesinos, (antes Padres), núms. 27 y 29.—Badajoz. Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERITOS AGRÍCOLAS y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pidanse al director D. Francisco Aced.

A los ganaderos. ¿Queréis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía. Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 103, Badajoz.

Anuncio Se arrienda por 5 años la dehesa denominada del "Chazo y los Entrinas", en los términos de Torre de Miguel Sesmero y Nogales, su cabida novecientas fanegas, destinadas á arbolado de encinas y pastos seiscientas fanegas y las trescientas restantes á labor, para tratar con su dueño D. Francisco Torres, vecino de la primera de citadas villas.

Se vende una imprenta en Valencia del Ventoso, con diez ó doce clases de tipos y una prensa Estamhope, en buen uso.—Para tratar con su dueño Joaquín González.

Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz. Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Todas Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Carlos Coppel FÁBRICA DE RELOJES "MADRID" FUENCARRAL 27. CATÁLOGO GRATIS. Sistemas especiales para RELOJEROS.

EL PROGRESO Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases DE **RAMALLO Y SALAS** 5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6. BADAJOZ

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes á este ramo para dentro y fuera de la capital. Se sirven con puntualidad y esmero los encargos. **Exportación á la provincia.** **Casi regalada** Se venden Historia general de España (6 tomos) por D. Modesto Lafuente. Razón, en la Administración de este periódico.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. Caldeiro. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaquecas, sino en las cefalalgias de etiología determinada: las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), las migrañas, las anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los tismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tubérculos, las Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'00 setas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. MADRID.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3. MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios. Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas. Baterías de cocina, somniers, cocinas económicas, bimbolería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3. MERIDA

Oficinas y Dependencias

Horas de despacho para el público.

Ayuntamiento.—Plaza de la Constitución.—De once de la mañana á una de la tarde

Audiencia.—Calle de Benegas, núm. 10.—De nueve á diez y media, despacho para abogados, procuradores y público en general.

Administración de Consumos.—Calle Muñoz Torrero, núm. 26.—Despacho á todas las horas del día.

Administración de Aduanas.—Estación del Ferrocarril y Plaza de Alfonso XII, núm. 8.—En la estación del ferrocarril, de ocho á doce de la mañana.—En la Sección de Palmas, de ocho de la mañana á seis de la tarde.—Consulta de alcoholes, de cuatro á seis de la tarde.

Comisión mixta de reclutamiento.—Diputación provincial.—De diez de la mañana á una de la tarde.

Caja de Ahorros.—Local de la Sociedad Económica.—Los domingos de nueve de la mañana á doce.

Correos.—Van en un cuadro especial.

Delegación de Hacienda.—Plaza de la Soledad, núm. 27.—De nueve de la mañana á dos de la tarde y pagos en el Banco de España, de nueve á una de la tarde.

Diputación Provincial.—Calle Larga, núm. 2.—De diez de la mañana á una de la tarde.

Gobierno civil.—Bravo Murillo, núm. 2.—De diez de la mañana á dos de la tarde.

Gobierno militar de la plaza.—Plaza de López de Ayala.—De once á doce de la mañana.

Giro mútuo.—Calle San Juan, núm. 12.—De diez á una de la tarde.

Juzgado de Instrucción.—Bajos del Ayuntamiento.—De diez de la mañana á una de la tarde.

Juzgado Municipal.—Calle San Juan, núm. 2.—De nueve de la mañana á una de la tarde.—Juicios de falta, á las diez de la mañana.—Juicios verbales, desde las once en adelante.

Oficinas de Obras públicas.—Calle Menacho, núm. 25.—De doce á dos de la tarde.

Oficinas del Servicio agrónomico.—Calle de San Quintín, núm. 2.—De diez de la mañana á dos de la tarde.

Oficinas de Minas.—Calle Santo Domingo, núm. 60.—De nueve de la mañana á una de la tarde.

Oficina de "Aguas del Gévora."—Plaza de San Pedro, núm. 19.—De diez de la mañana á dos de la tarde.

Provisorato y Vicaría general del Obispo.—Calle Morano Nieto, núm. 13.—De nueve de la mañana á dos de la tarde.

Registro de la Propiedad.—Calle Menacho, núm. 12, bajo.—Desde el 16 de Octubre al 15 de Abril, de ocho de la mañana á dos de la tarde. Desde el 16 de Abril al 15 de Octubre, de siete de la mañana á una de la tarde.

Sucursal del Banco de España.—Calle de Agüero, núm. 12.—Caja, de diez de la mañana á dos de la tarde.—Dirección, días laborables, nueve de la mañana á nueve de la noche.—Festivos de diez de la mañana á una de la tarde.

Sociedad Económica de Amigos del País.—Biblioteca.—Calle Hernán Cortés, núm. 3.—De nueve de la mañana á una de la tarde y de media á ocho de la noche.

Sociedad Arrendataria del Contingente Provincial.—Diputación provincial.—De nueve de la mañana y de cuatro de la tarde á media.

Sociedad Arrendataria de las Contribuciones.—Calle Arco-Agüero, núm. 17.—De ocho de la mañana á las dos de la tarde.



LA MARAVILLA CURATIVA

DEL
DR. HUMPHREYS.
(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada frasco.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: En pomada. . . . á Ptas. 1'75 pote.
En líquido. . . . á " 2 botella.

De venta en Badajoz: Droguería y Perfumería de Viuda é hijas de E. Camacho Soledad, 27.

De venta en Zafra: Almacén de drogas de Arturo Martínez, Cristóbal de Mesa, 1.

Se dá gratis á quien lo pide el Manual completo del DR. HUMPREYS.

Depósito general para España: Alfredo Riera é hijos, Nápoles, 166, Barcelona.—(Nombre registrado).

Solución Benedicto de Creosota

CON GLICERO FOSFATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas.

Depósito en Badajoz: Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almendralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. Corral.—En Castuera: F. Mendez.—En Don Benito: Ruiz González.—En Fregenal: J. Aguilar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: F. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

REGALO

En virtud de un convenio especial que hemos establecido con la importante casa **Arte Moderno**, ofrecemos á nuestros lectores una ampliación fotográfica, inalterable, de eterna duración, de parecido perfecto, tamaño 60 por 50 centímetros, á mitad de su precio, ó sea por 16 pesetas.

Para disfrutar de tan importante beneficio verdad, puesto que se obtiene por 16 ptas. lo que en otra forma costaría 30 por lo menos, cortarán nuestros lectores este anuncio y lo remitirán certificado al representante de **Arte Moderno** D. Dionisio Alonso, Concepción Jerónima, 37, Madrid, en unión del retrato de que se desee la ampliación y del importe de esta, en libranza del Giro Mútuo, y á los 15 días se recibirá la ampliación.

Nuestra prima es verdad, pues no se trata de una de esas casas extranjeras que ofrecen retratos gratis que después resultan carísimos, sin que por esto sean todo lo perfectos que debieran, y mucho menos de la calidad que se ofrecen, teniendo el inconveniente de borrarse con suma facilidad por estar hechos al carbón.

La ampliación ofrecida por la casa **Arte Moderno**, es fotográfica, al platino y no al carbón, y por tal motivo inalterable y de eterna duración.

Toda la correspondencia á D. Dionisio Alonso, representante de **Arte Moderno**, Concepción Jerónima, 37.—Madrid.

MARAVILLOSO INVENTO

APARATO "PHONOPOSTAL"

Tarjetas «SONORINE»

[No es necesario escribir; solo hablar! [No es preciso leer; basta]

La última aplicación que los progresos de la moderna ciencia han dado al fonógrafo es la impresión de la voz en las tarjetas postales, por medio del aparato "PHONOPOSTAL". Este aparato, simplificación del fonógrafo, reproduce con toda fidelidad la impresión á viva voz en las tarjetas "SONORINE", las cuales pueden ser impresionadas por el comprador.

El aparato "PHONOPOSTAL", y las tarjetas "SONORINE", se hallan de venta en Badajoz en la imprenta y papelería **La Económica**, de los Sres. Rodríguez y Cordero, Méndez Valdés, núm. 17.

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO.

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel 4.—Mérida, A. Rubio.—Llerena, Martín y Durán.

LA ECONOMICA

IMPRENTA. PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

DE

RODRIGUEZ Y CORDERO

17, Meléndez Valdés 17

BADAJOZ.